



CICOBA

BE LEGENDARY

REGLAMENTO CICOBA 2026



CICOPA
REGLAMENTO OFICIAL; 1ª Edición

ÍNDICE:

1. Principios y filosofía
2. Estructura del torneo
3. Sistema de registro digital y elegibilidad
4. Cédula digital y validación en jornada
5. Especificaciones de juego
6. Sistema de puntuación
7. Regla de diferencial (+20 puntos)
8. Reprogramaciones, defaults y cancelaciones
9. Protocolo médico y seguridad
10. Protestas
11. Comité disciplinario.
12. Conducta, disciplina y sanciones.
13. Disposiciones finales
14. Autoridad del circuito



1. PRINCIPIOS Y FILOSOFÍA

CICOPA es un circuito colegial independiente con enfoque organizado, formativo, competitivo e institucional del basketball.

Se rige bajo los valores y principios de **respeto, honestidad, justicia, disciplina, juego limpio, puntualidad y cero improvisaciones.**

Buscar ofrecer una experiencia clara y profesional para jugadores, colegios y familias, así como una comunicación institucional clara, con una estructura ordenada y profesional.

2. ESTRUCTURA DEL TORNEO

- Modalidad: Todos contra todos.
- Clasifican 4 equipos a la semifinal.
- Semifinal y final a un partido.
- Duración estimada: 10–13 semanas.
- Calendario cerrado; solo modificable por fuerza mayor.
- Toda comunicación, únicamente será oficial vía correo a: contacto@cocoba.mx

3. SISTEMA DE REGISTRO DIGITAL Y ELEGIBILIDAD

- Cada jugador deberá presentar:
 1. Una fotografía digital con la cara descubierta y fondo blanco.
 2. CURP en PDF.
 3. Credencial escolar vigente en PDF, en su defecto, una carta institucional escaneada (PDF) donde se acredite que el jugador es alumno del colegio, con sello y firma de la dirección.
- Cada entrenador y auxiliar deberán presentar:
 1. Una fotografía digital con la cara descubierta y fondo blanco.
 2. CURP en PDF.
 3. Credencial escolar vigente en PDF, en su defecto, una carta institucional escaneada (PDF) donde se acredite que el entrenador es docente del colegio, con sello y firma de la dirección.
- Cada equipo deberá mandar en PDF la cédula de registro, proporcionada por **CICOPA**, debidamente llenada y completada cada temporada.
- **CICOPA** validará y emitirá un registro único por equipo mismo que se tendrá que presentar digital o impreso cada partido.
- Un jugador solo puede estar registrado en una institución por temporada.



- Se permitirán anexos durante la temporada de nuevos alumnos al equipo, siempre y cuando cumpla con la edad de la categoría, esté inscrito en el colegio, y cumpliendo todos los requisitos mencionados para su registro.
- Máximo 12 jugadores por equipo.
- Los jugadores registrados podrán jugar en su equipo, y también podrán participar con su colegio en categorías SUPERIORES a la suya, nunca inferiores.
- **CICOPA** podrá utilizar plataformas digitales para: registro, validación, estadísticas, calendarios y resultados.
- En caso de que participen invitados especiales en el torneo, que sean clubes ajenos a colegios, estos deberán presentar:
 1. Una fotografía digital con la cara descubierta y fondo blanco.
 2. CURP en PDF.
 3. Acta de nacimiento PDF.
 4. Identificación (credencial escolar, del club o pasaporte)

4. CÉDULA DIGITAL Y VALIDACIÓN EN JORNADA

- Cada partido se validará a los jugadores con la cédula digital o impresa.
- No se aceptarán registros externos ni cédulas físicas no autorizadas.
- Jugador no validado, no podrá participar, en caso de hacerlo, el equipo podrá ser acreedor a sanción.
- Las cédulas serán válidas solamente por un torneo. (semestral)

5. ESPECIFICACIONES DE JUEGO

- 4 cuartos de 10 minutos.
- 2 minutos de descanso entre cuartos.
- 10 minutos de descanso al medio tiempo.
- 2 tiempos fuera por mitad de un minuto.
- Todos los árbitros serán designados por **CICOPA** y su criterio durante el partido es autoridad máxima en cancha.
- Las canastas contarán tres puntos atrás del área marcada, dos puntos de dentro del área y un punto de tiro libre (no hay canastas que cuenten tres puntos en categorías MINI e INFANTIL).
- En todos los tiempos fuera, el reloj será detenido.
- Tiempos extra de 3 minutos hasta definir al ganador. (Un tiempo fuera por equipo con duración de 30 segundos)
- Balón oficial según categoría Mini #5, Infantil #5 y Mayor #6.



- Uniforme completo obligatorio con numeración frente y detrás del jersey, todo el equipo, con diferentes numeraciones, y el uniforme consta de shorts, jersey, calcetines y tenis.
- Habrá tolerancia en las primeras tres jornadas para llevar uniforme completo.
- Presentarse 20 minutos antes del juego.
- Tolerancia de 15 minutos para iniciar el juego.
- Si un jugador llega tarde, podrá ser registrado únicamente hasta el medio tiempo, una vez iniciado el tercer cuarto, no podrá participar en el partido.
- La programación de juegos se realizará al inicio del torneo, validando todos los lunes la jornada. Siendo obligación de cada colegio informar a sus equipos.
- El criterio de desempate será en el siguiente orden:
 - Entre dos equipos: Juego entre si.
 - Entre tres o más equipos: Diferencia de puntos de los equipos involucrados para determinar su lugar.
 - Mayor cantidad de puntos anotados.

6. SISTEMA DE PUNTUACIÓN

- 2 puntos por victoria.
- 1 punto por derrota en cancha.
- 0 puntos por default, abandono, falta de entrenador o equipo técnico.
- Default o abandono el puntaje final será 20-0 en contra.

7. REGLA DE DIFERENCIAL (+20 PUNTOS)

Al alcanzar una diferencia de 20 puntos en el partido y con objetivo de buscar un equilibrio competitivo y desarrollo formativo:

- El marcador oficial se congela.
- El juego continúa con reloj corrido.
- No se permite presión a toda la cancha.
- Se promueve rotación activa de jugadores.

8. REPROGRAMACIONES, DEFAULTS Y CANCELACIONES

- Solicitud de reprogramación solo por escrito a **contacto@cocoba.mx** con un mínimo de **5 días naturales antes del partido**.
- Dicha solicitud deberá incluir una justificación clara, y propuesta de nueva fecha, misma que estará sujeta a disponibilidad de calendario del rival, sede y de los árbitros. **CICOPA** tendrá la facultad de aprobar o rechazar la solicitud.



- Máximo tres reprogramaciones por fase regular.
- Cancelación o no asistencia, el mismo día sin causa de fuerza mayor implica default, y pago de arbitraje y pagos administrativos correspondientes a \$1,000.00 (mil pesos 00/10 M.N), que deberán ser depositados a **CICOPA** antes del siguiente partido para poder participar. En caso de reincidir, el comité disciplinario, podrá considerar su expulsión del torneo sin derecho a reembolso.
- Tolerancia de 15 minutos, después = pérdida por default.
- En caso de fuerza mayor comprobada, **CICOPA** coordinará nueva fecha; Causas de fuerza mayor: condiciones meteorológicas, suspensión oficial de actividades escolares, situaciones de emergencia institucional, enfermedad colectiva comprobable que impida contar con el número reglamentario de jugadores. En estos casos, **CICOPA** coordinará nueva fecha sin penalización.
- Al perder tres partidos por default en la edición que se esté llevando a cabo, el equipo se dará de baja, sin derecho a reembolso.
- Cualquier equipo que así lo desee, podrá darse de baja del torneo en cualquier momento por así convenir a sus intereses, tendrá que ser por escrito al correo oficial, y no serán acreedores a reembolso alguno.
- En las categorías de primaria, en caso de que no llegue el entrenador al partido, un padre de familia podrá firmar en el acta como responsable del equipo y sus integrantes, hasta la llegada del entrenador.
- Si el entrenador no se presenta al partido, entonces terminará el partido, pero el equipo contrario ganará como si hubieran ganado por default, es decir, 20-0.
- Los partidos podrán iniciar con un mínimo de 4 jugadores, siguiendo la regla de que, al iniciar el tercer cuarto, ya no podrá registrarse ningún jugador extra.
- **CICOPA** se reserva el derecho de ajustar fechas, horarios o sedes por razones operativas, disciplinarias o de fuerza mayor, garantizando siempre el mínimo de partidos establecidos por categoría.

9. PROTOCOLO MÉDICO Y SEGURIDAD

- Ante una lesión el juego se detiene inmediatamente.
- Se activa servicio médico del colegio sede.
- En caso necesario, se solicita ambulancia.
- Cada colegio es responsable de activar el seguro de gastos médicos escolar vigente del lesionado.
- **CICOPA** aplicará protocolos operativos establecidos de ser necesario.
- **CICOPA** actúa como organizador deportivo y no asume responsabilidad médica o civil directa por lesiones derivadas del juego.



- Cuando un colegio funja como sede y no proporcione instalaciones en condiciones adecuadas y servicio médico, **CICOPA** podrá reprogramar el encuentro y determinar responsabilidades administrativas. **CICOPA** podrá determinar la cancelación definitiva de esa sede en caso de reincidencias.

10. PROTESTAS

- **NUNCA** se resolverán los problemas en el momento del partido y se registrarán conforme al reglamento vigente.
- Prohibidas las discusiones en la cancha entre entrenadores y contra el equipo arbitral. ***Son el ejemplo de los alumnos.***
- Deben anunciarse al finalizar el partido y registrarse en acta de anotación, firmando el entrenador la protesta redactada con los siguientes datos:
 - Nombre del entrenador
 - Descripción de la protesta
 - Firma
- Se deberá notificar al entrenador contrario que existe protesta, quien tendrá oportunidad de escribir réplica en la misma acta.
- El auxiliar o árbitro, relatará por escrito los sucesos que derivaron la protesta.
- El entrenador o coordinador del colegio, deberá presentar formalmente y por escrito en un **máximo de 24 horas posteriores al encuentro**, vía correo electrónico a contacto@cocoba.mx, misma protesta.
- Resolución del Comité Disciplinario en un máximo 48 horas.
- Decisión final es inapelable.
- De no seguir con dicho proceso de protesta, no será tomada en cuenta, y se desestimarán la misma.

11. COMITÉ DISCIPLINARIO

- Integrado por el director general de **CICOPA** así como de dos representantes institucionales e inscritos al torneo, que serán elegidos en la junta previa.
- Decisiones por mayoría simple.
- Atiende protestas, sanciones y controversias.

12. CONDUCTA, DISCIPLINA Y SANCIONES

- Los padres no podrán dirigirse a árbitros, ni alumnos del equipo contrario.
- Los padres, porra o acompañantes, deberán estar a lado contrario de la banca de los jugadores.



- Prohibidas las porras insultantes o que puedan afectar a la autoestima o desempeño de los jugadores.
- Está **estrictamente prohibido** gritar o intentar distraer a los jugadores al momento en que realicen tiros libres.
- Insultos o agresiones implican sanciones.
- Expulsión directa de un jugador o el entrenador del partido, serán acreedores a un juego de suspensión.
- Dos faltas técnicas al entrenador, tendrá que retirarse de la banca, no pudiendo dirigirse a sus jugadores, en ningún momento del juego.
- Entrenadores o jugadores que insulten o agredan a los árbitros, jugadores, o equipo de **CICOPA**, serán acreedores a dos partidos de suspensión.
- Los entrenadores deben formar a su equipo al final del partido para que hagan un saludo final. En caso de negarse a hacerlo, se notificará al comité disciplinario, se asentará en el acta de juego, y el entrenador será suspendido un juego.
- Entrenadores o padres, tienen prohibido entrar a la cancha durante el desarrollo del juego, en caso de hacerlo podrá suspenderse el mismo.
- Cualquier agresión entre porras, podrá ser baja del torneo para las mismas.
- El entrenador es responsable del comportamiento de su porra y acompañantes, en caso de faltar a alguno de los anteriores, se cargará falta técnica a su entrenador, y si reinciden el árbitro tendrá el poder de suspender el partido, perdiéndolo 20-0.

13. DISPOSICIONES FINALES

- Casos no previstos serán resueltos por coordinación general de **CICOPA**.
- La firma del convenio implica aceptación total del reglamento.
- Ningún equipo podrá participar sin tener registros completados, así como sin haber realizado el pago correspondiente del torneo.
- Este reglamento forma parte integral del Convenio de Participación.

13. AUTORIDAD DEL CIRCUITO

CICOPA es la única autoridad rectora del torneo y sus decisiones son definitivas y obligatorias para todos los participantes.

DIRECCIÓN GENERAL
1ª Ed. 2026